

INFORME PÚBLICO DE CERTIFICACIÓN RTRS

Ente de Certificación		
Ente Certificación	SGS ARGENTINA S.A.	
Domicilio - Teléfono	Tronador 4890 – Piso 3° - Buenos Aires – 011 – 4124 2086 Natalia Boloniati	
Persona de Contacto	Natalia.Boloniati@sgs.com http://www.sgsgroup.com.ar/	
Correo electrónico	SGS ARGENTINA S.A.	
Página Web	Tronador 4890 – Piso 3° - Buenos Aires – 011 – 4124 2086 Natalia Boloniati	
Fecha ultima Actualización de Resúmen Publico	SGS ARGENTINA S.A.	

Titular del Certificado				
Cliente Hijas de Juan Harriet SA				
Persona de Contacto:	Kevin Donnelly			
Mail de Contacto:	kevin@jharriet.com	n.ar		
Teléfono	011 48145914			
Página web:	-			
Domicilio	Cerrito 836, 6to pis	so – CABA - ARGENTINA	4	
	Establecimientos:			
	Establecimiento	Localidad más cercana		
	Don Remigio	G. Moreno		
	Jen Nennigre	Bs.As.		
	El Silo	G. Moreno		
		Bs.As.		
Nombre y/o ubicación del establecimiento /lugares/ de producción certificado (Estado/Provincia/País)	La Marne	G. Moreno		
		Bs.As.		
	La Martha	América Bs.As.		
	Santa Anita	América Bs.As.		
	La Porota	G. Moreno		
		Bs.As.		
	Justo López	G. Moreno		
		Bs.As.		
	La Hayde	G. Moreno		
		Bs.As.		
	El Zaino	Gral. Pico La Pampa		



Número de Certificado:	RTRS-SGS-AGR-COC-0038	Tipo de certificado	multi sitio
Fecha de emisión:	26-11-2020	Fecha de vencimient o:	25-11-2025
Estándar de evaluación	Interpretación Nacional Argentina del RTRS Estándar Responsible Soy Production V 3.1_ESP Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multisitio V3.1		
Superficie Sembrada con Soja total	6140 Ha		
Superficie total de establecimientos	17474 ha		
Alcance:	Producción de soja en establecimientos propios y arrendados, localizados en González Moreno y Rivadavia, en Provincia de Buenos Aires; y en General Pico, Provincia de La Pampa		

Resultados Evaluación		
Fechas		
Evaluación principal	5, 6 y 7 de octubre de 2020	
Seguimiento 1		
Seguimiento 2		
Seguimiento 3		
Seguimiento 4		
Fecha en la que se finalizó la versión actual del informe	26/10/2020	

 $SGS \ \ services \ \ are \ \ rendered \ \ in \ \ accordance \ \ with \ \ the \ \ applicable \ \ SGS \ \ General \ \ Conditions \ \ of \ \ Service \ \ accessible \ \ at \ \ \underline{http://www.sgs.com/terms \ \ and \ \ conditions.htm}$



INTRODUCCIÓN

1. ALCANCE DEL CERTIFICADO

El alcance de la Certificación abarca la Zona de G. Moreno y América, en la provincia de Bs. As y en la zona de Gral. Pico La Pampa, incluye 11 campos tal como se describe a continuación.

	Des	cripción de los PREDIC	OS:		
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O	Latitud N/S	Bioma
Don Remigio	H de JH SA.	10500	35°30'46.30''	63°20'47.30''	Praderas templadas.
El Silo	Arrendado	895	35°31'18.13''	63°20'48.96''	Praderas templadas.
La Marne	H de JH SA.	1981	35°23'29.18''	63°12'47.11''	Praderas templadas.
La Martha	H de JH SA.	1255	35°23'26.22''	62°58'57.08''	Praderas templadas.
Santa Anita	Arrendado	630	35°27'46.50''	62°50'54.05''	Praderas templadas.
La Porota	Arrendado	861	35°27'07.20''	63°21'06.85''	Praderas templadas.
Justo López	Arrendado	277	35°27'09.27''	63°20'09.43''	Praderas templadas.
La Hayde	Arrendado	272	35°21'57.35''	63°16'56.32''	Praderas templadas.
El Zaino	Arrendado	491	35°50'29.30''	63°49'45.52''	Praderas templadas.
La Mirona	Arrendado	86	35°42'20.17''	63°48'10.58''	Praderas templadas.
La Ilusión	Arrendado	226	35°38'45.59''	63°50'49.04''	Praderas templadas.
Total		17474			



Tamaño de los PREDIOS:				
		Cantidad de PREDIOS	Superficie (ha)	
Menos de 100	has	1	86	
Superficie de 1	00 a 1.000 has	7	3652	
Superficie de 1	.001 a 10.000	2	3236	
Superficie de m has	nás de 10.000	1	10500	
Total			17474	

Superficie Total del Alcance del Certificado:		
	Superficie (ha)	
Manejada de manera privada propia	17474	
Manejada de manera privada en arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia		
Manejada por el Estado		
Manejada por la comunidad		

Producción anual					
Promedio campañas					
Campañas	Tipo	Superficie promedio de soja (ha)	Rendimiento anual promedio (tn/ha)		
			Tn/ha	Toneladas Totales	
Buenos Aires					
Don Remigio	Convencional	4221	4	16.923	
El Silo	Convencional	352	3,8	1.336	
La Marne	Convencional	352	3,23	1.137	
La Martha	Convencional	120	3,66	440	
Santa Anita	Convencional	382	3,86	1.475	
Justo Lopez	Convencional	254	2,76	701	
La Hayde (El Rincon)	Convencional	78	4,73	369	
LA Porota	Convencional	381	4,5	1.714	
La Pampa					
La Ilusion	Convencional				
El Zaino	Convencional				
La Mirona	Convencional				



Promedio campaña 2019 / 2020	6140		24.095
------------------------------	------	--	--------

2. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

2.1 Propiedad

El Sistema de gestión se aplica sobre 11 establecimientos, 3 de ellos de su propiedad y 8 alquilados; con un total de 17474 has, de las cuales 13598 hectáreas son agrícolas, 380 ganaderas, 91 hectáreas sumando cascos y montes (no nativos) y 3405 hectáreas de áreas denominadas de preservación ecológica.

Objetivos clave de la compañía

Objetivo	Notas
Comercial	
Mantener la excelencia, la innovación y la sustentabilidad en todas las actividades que realiza en la cadena Agroindustrial	
Social	
Proporcionar un lugar de trabajo digno, seguro y saludable, adoptando normas y procedimientos en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales y manteniendo un ambiente de trabajo positivo, que estimule su desarrollo integral en el marco de las responsabilidades que establece la legislación laboral.	
Promover y mantener relaciones con instituciones de la comunidad local	
Ambiental	
Monitorear y optimizar el uso de combustibles fósiles en la producción agrícola	
Mantener la biodiversidad en los sectores aledaños a las áreas de preservación ecológica.	

2.2 Historia de la compañía

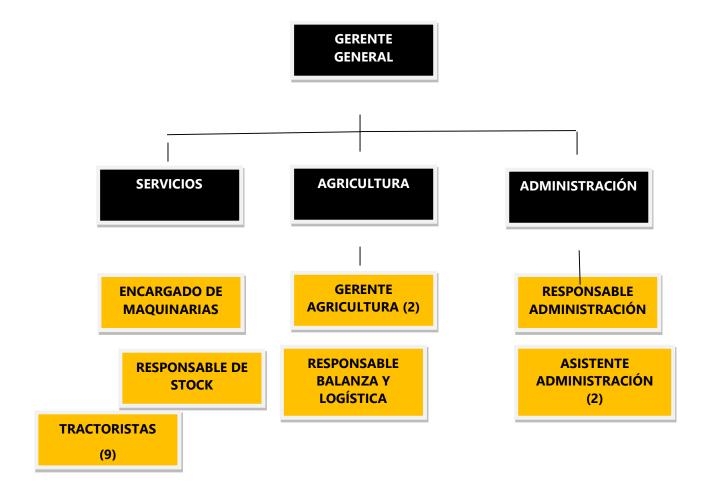
Hijas de Juan A. Harriet SA, CUIT 30-59987091-8 es una empresa familiar cuyas raíces se remontan a la decisión de dos de las sucesoras de Juan A. Harriet de trabajar en conjunto para seguir apostando a la producción y la innovación agropecuaria de la misma manera que lo había hecho su padre.

Juan Alberto Harriet, fue un empresario agropecuario quien desarrolló e impulsó en el Oeste Arenoso (Oeste de Bs As y este de La Pampa) lo que luego se llamaría el "sistema Harriet", un sistema ganadero basado principalmente en el uso de alfalfa y verdeos de invierno (principalmente centeno) que le permitían mantener una oferta forrajera, y por ende una carga animal, muy distinta a la de los ganaderos de su época.

Dos generaciones después, la empresa ha mutado su foco principal, de la ganadería hacia la agricultura, pero sigue participando de muchas actividades dentro de la cadena agroindustrial, incluyendo la ganadería de cría, invernada extensiva, feedlot, tambo; y tratando de mantener la excelencia, la innovación y la sustentabilidad en el tiempo como denominador común a todas estas actividades.



2.3 Estructura organizacional



2.4 Áreas no certificadas

La empresa a informado de otros establecimientos bajo su manejo que se encuentran fuera del alcance de esta certificación. Se informa de los establecimientos:

Las Violetas, de 6580 ha, en Gral Lavalle, Bs As

San Eduardo, de 34.000 ha, en Loventue La Pampa

El Pescadero, de 8150 ha, en Estanislao del Campo, Formosa

La Luna, de 4000 ha , en Guatrache, La Pampa

Las razones de excluir estos sitios se basan en que a excepción de Las Violetas, no se produce soja en los mencionados establecimientos.

La empresa declara que se cumplirá con el espíritu de los P y C de RTRS. Se evidencia Declaración de predios fuera de alcance , que se presenta a SGS

2.5 Otras Certificaciones

Modulos ADD On RTRS	
	EU RED
	NON PARAQUAT



	NON GMO		
Otros	Otros		
х	ASC (Agricultura sustentable Certificada)		

3. CAMBIOS EN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA Y SISTEMA DE MONITOREO

La tabla a continuación muestra los cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de siembra, monitoreo y cosecha del tenedor del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio	Notas
SEGUIMIENTO :	l
SEGUIMIENTO 2	2
SEGUIMIENTO :	3
SEGUIMIENTO 4	1

4. PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

4.1 Calendario

Se Coordina fecha de auditoria con el cliente.

4.2 Equipo auditor

La tabla a continuación muestra el equipo que dirigió la <u>Evaluación Principal</u> y el (los) especialista(s) independiente(s) que fueron seleccionados para revisar el informe de la Evaluación Principal <u>antes de que se considerara la Certificación</u> así como también el equipo involucrado en las posteriores visitas de vigilancia:



Equipo evaluador	Notas				
	EVALUACIÓN PRINCIPAL - auditoria en sitio				
Jefe de Equipo	Ignacio Daffunchio: Posee título de ingeniero, 20 años de experiencia en el campo agrícola o relativo. Auditor líder en Producción y COC RTRS; es Auditor FSC /PEFC en manejo y COC a nivel internacional, regional y nacional, mas de 200 días de auditoría habla el idioma local				
Especialista local	n/a				
Revisor técnico	Maria Soledad Williams: Posee título de Lic. En Gestión Ambiental con 13 años de experiencia en el campo forestal/ambiental a nivel Internacional, y Nacional. Es auditor entrenador de Cadena de Custodia FSC y tutor regular de cursos de auditor Líder de RTRS de Cadena de Custodia . Cuenta con más de 350 días de auditoría FSC en Argentina, Chile, Colombia, España, Uruguay, Perú. En RTRS ha realizado auditorias en Chicago y Argentina. Habla el idioma local español. Es auditor RTRS desde 2011.				
Decisor de certificación	Alberto Alvisio: Posee título de Ingeniero Agrónomo con más de 30 años de experiencia en el campo agrícola a nivel nacional y regional. Coordinador técnico en SGS Argentina desde el año 2005. Auditor de estándares de Buenas Prácticas Agrícolas (Ej. GLOBALG.A.P.). Revisor técnico estándar GLOBALG.A.P. para SGS Argentina y filiales de América. Scheme Manager GLOBALG.A.P. Revisor técnico RTRS. Director técnico de Certificación de Calidad en Alimentos (Resolución SENASA N° 280). Idioma nativo: español. Otros idiomas: inglés				
	SEGUIMIENTO 1				
Jefe de Equipo					
Especialista local					
Revisor técnico					
	SEGUIMIENTO 2				
Jefe de Equipo					
Especialista local					
Revisor técnico					
	SEGUIMIENTO 3				
Jefe de Equipo					



Especialista local	
Revisor técnico	
	SEGUIMIENTO4
Jefe de Equipo	
Especialista local	
Revisor técnico	

4.3 Notificación a las partes interesadas

Se publicó en la página de SGS y se envió la consulta pública a RTRS 21 días antes de la evaluación planificada, con el objetivo de informar al público en general acerca de la evaluación y solicitarles su visión acerca de asuntos de la producción agrícola que resultaran pertinentes.

Entre las partes interesadas, se incluyen grupos de interés ambiental, instituciones gubernamentales locales y autoridades, grupos de usuarios y sindicatos de trabajadores.

No hubo respuesta por parte de las partes interesadas.

4.4 Entrevistas a las partes interesadas

Se mantuvieron reuniones o entrevistas telefónicas con las Partes Interesadas según las respuestas a nuestras cartas de notificación y a discreción de SGS respecto de quiénes debían ser entrevistados. Con objetivo:

- clarificar algún aspecto mencionados así como las respuestas de la compañía a los mismos;
- obtener información adicional, cuando corresponda, y
- obtener los puntos de vista de partes interesadas clave que no hubieran respondido a la invitación por escrito enviada antes de la evaluación.

Cantidad de Partes Interesadas Contactadas	Cantidad de entrevistas con		
	ONG	Gobierno	Otros
EVALUACIÓN PRINCIPAL			
7	1	4	2
SEGUIMIENTO 1			
SEGUIMIENTO 2			



Cantidad de Partes Interesadas Contactadas	Cantidad de entrevistas con		
	ONG	Gobierno	Otros
SEGUIMIENTO 3			
SEGUIMIENTO 4			

Las respuestas recibidas y los comentarios de las entrevistas se registran en el cuadro siguiente del presente resumen público:

N º	Comentario	Respuesta		
	EVALUACIÓN PRINCIPAL			
1	Contratista de aplicación, de la localidad de América, Tiene el carnet de aplicador. Realizan el triple lavado de envases, recibieron capacitación en SYH y participaron en cursos dictados en la empresa en producción responsable y manejo de agroquímicos. Ha realizado la regulación de las maquinas. El responsable de la empresa le entrega la orden de aplicación que identifica el lote y productos a utilizar y registra las observaciones que sean necesarias. Cuenta con EPP completo en bien estado de uso mascaras 3M guantes de nitrilo, gafas, botines de seguridad. El equipo de aplicación es una pulverizadora Metalfor 3200 con pastillas anti deriva	Se implementan medidas anti derivas y buenas prácticas en las aplicaciones. No se identifican reclamos ni quejas		
2	Maestra del Jardín 903- Esteban Echeverria Trabaja desde hace 6 años como directora, es docente desde hace más de 20 años. Menciona que la empresa colabora con instituciones locales colabora con el jardín de infantes, colabora con la leche y el pan todos los días para los alumnos. Han donado material didáctico en reiteradas oportunidades Todos los años le entregan resmas de hojas, lápices colaboro con la construcción y materiales en la ampliación de la escuela. Menciona que hace 3 años se hizo la sala maternal, con todas las medidas requeridas, menciona que la empresa también colabora con otras instituciones locales, como la escuela primaria Menciona que la empresa está siempre presente hace 29 años que vive en Gonzales Moreno	La empresa colabora con instituciones locales, no se identifican reclamo sin quejas		



N º	Comentario	Respuesta			
	EVALUACIÓN PRINCIPAL				
3	Jefe de bomberos voluntarios de Gonzales Moreno,	La empresa colabora con instituciones locales, no se identifican reclamo sin quejas			
	Menciona que ha dictado charlas en primeros auxilios, RCP y uso correcto de extintores, Tiene buenos comentarios, menciona que hace años que la empresa trabaja en forma responsable. Menciona que la empresa colabora con la institución, se les ha solicitado y han respondido. Menciona la colaboración para la adquisición de una autobomba nueva mediante aportes de productores rurales locales. Menciona que recientemente han participado en el control de incendios de campos en la localidad por efecto de la prolongada sequia. Tiene muy buena relación con el personal que trabaja en la firma y sus técnicos.				
4	Técnico de la Agencia de extensión INTA Desde el año 2009 trabaja desde 2009 en labranza y rotación de cultivos y desde 2013 en el proyecto nacional en el uso del suelo. Tiene un Doctorado en ciencias geológicas desde hace unos 6 años mantiene relación con la empresa por tema de monitoreos de suelos, se estudio la situación local y se abordo el problema de salinidad y efecto de las inundaciones en los suelos en tres etapas. Se estudiaron los factores presentes, suelos, recorridas de campo, proceso de caracterización de lotes y ambientes, se hicieron muchas recorridas abiertas, con otros productores en el marco de AACREA, se estudiaron los cultivos de cobertura como mejora para de disponibilidad de nutrientes y una secuencia de cultivos para la conservación del recurso. Se está trabajando con mapas de riesgo hídrico, mediante el estudio del comportamiento de las napas ambientando en función del suelo y las condiciones de la napa. Se trabaja con recorridas en terreno y la instalación de calicatas. Hay ensayos instalados de cultivos de invierno, se identifica mucha superficie en la zona con salinidad y riesgo hídrico. Menciona que considera que la empresa trabaja muy bien, elaboran criterios y estrategias de producción, menciona que a nivel regional están a la vanguardia en temas de tecnología y equipos, por ejemplo en densidad de siembra variable y	Se implementan buenas prácticas y un manejo responsable. No se identifican reclamos ni quejas			
5	equipos de precisión Vecino de establecimiento Don Remigio,	Se implementan buenas prácticas y un manejo responsable.			
	Del establecimiento La Margarita. Conoce a la empresa y esta en contacto con administradores y técnicos, son vecinos linderos, integran el equipo de Apresid local. Ha sido informado de los canales de comunicación y que están buscando certificar RTRS. Menciona que aprende mucho de ellos, en tecnología y mejoras en manejo Menciona que tiene un grupo de WAPP entre los vecinos productores y se avisan en el caso de aplicación de agroquímicos. Muy buena relación. No tiene reclamos ni quejas	No se identifican reclamos ni quejas			

 $SGS \ \ services \ \ are \ \ rendered \ \ in \ \ accordance \ \ with \ \ the \ \ applicable \ \ SGS \ \ General \ \ Conditions \ \ of \ \ Service \ \ accessible \ \ at \ \ \underline{http://www.sgs.com/terms \ \ and \ \ conditions.htm}$



N o	Comentario	Respuesta			
_	EVALUACIÓN PRINCIPAL				
6	Delegada municipal de Gonzales Moreno. Conoce a la empresa, están relacionados con la municipalidad y colaboran en salud y educación. Menciona que esto quiere destacarlo siempre tienen buena predisposición para colaborar con el pueblo. Desde hace años, cuando les han requerido o solicitado una colaboración de la empresa, siempre responden. Entre muchas actividades destaca la colaboración con los clubes de futbol. Para destacar la colaboración con el hogar de ancianos y la unidad Sanitaria y sala de primeros auxilios. Tiene los canales de comunicación con la empresa. No sebe de reclamos o de conflictos con la empresa. Menciona que es una fuente laboral muy importante, menciona que en el tambo trabajan muchos jóvenes. Esta muy conforme con todo lo que hacen	La empresa colabora con instituciones locales, no se identifican reclamo sin quejas			
7	Directora de la escuela desde 2017a EPNº 18 Nicolás Avellaneda, En el año 2016 se produjeron las inundaciones y el edificio original de la escuela quedo del otro lado del canal y por la inundación se tuvo que dejar la escuela, el edificio se estaba por desmoronar. Todos los niños que concurren son de la zona. Don remigio siempre hizo donaciones y colaboraciones con la escuela. La relación es excelente. Con el consejo escolar acuerdan ceder el edifico en el establecimiento La Marne, con fecha 3-4-19. Siempre han recibido muy buena atención. La empresa es muy atenta, a pesar que desde hace unos años no concurren hijos de trabajadores de la empresa, han colaborado con material didáctico para los niños. Tiene muy buena relación con el Sr cuidador del establecimiento	La empresa colabora con instituciones locales, no se identifican reclamo sin quejas			
	SEG	GUIMIENTO 1			
		CHINALENTO 2			
	SEG	GUIMIENTO 2			
	SEG	GUIMIENTO 3			
	SEG	GUIMIENTO 4			

 $SGS \ \ services \ \ are \ \ rendered \ \ in \ \ accordance \ \ with \ \ the \ \ applicable \ \ SGS \ \ General \ \ Conditions \ \ of \ \ Service \ \ accessible \ \ at \ \ \underline{http://www.sgs.com/terms \ \ and \ \ conditions.htm}$



4.5 Metodología, base teórica y asignación de tiempo para muestreo

	Dias/hombre	Metodología de muestreo y base teórica
	2.5 MD	Se realizó la auditoria en sitio. La metodología de muestreo se realizó en base a la tabla referenciada en el punto 5.97 del procedimiento interno de SGS "Proceso de Certificación RTRS" PO.AFL.024. Se calcularon 2,5 MD
Evaluación Principal		El primer día se efectuó la reunión de inicio en la sede de Don Remigio, se auditaron registros y documentos en la sede del establecimiento Don Remigio.
		Se entrevisto a interesados de la comunidad local vía telefónica, por restricciones por el Covid 19.
		En el segundo día se realizaron las entrevistas a partes interesadas y se recorrieron 7 establecimientos, de alto y de bajo riesgo. Se auditaron operaciones de siembra en Don Remigio, áreas de conservación y lotes de producción. Se entrevisto a trabajadores y contratistas
		El tercer día se finalizo la revisión de documentación y se realizó el cierre en el sede de Don Remigio.
Seguimiento 1		
Seguimiento 2		
Seguimiento 3		
Seguimiento 4		

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Las <u>Conclusiones de la Evaluación son detalladas en la Sección B</u> del Informe de Evaluación. Estas no forman parte del resumen público. Para cada requisito del Estándar RTRS, se muestran las conclusiones alcanzadas, se hacen observaciones y se declaran las acciones correctivas. Los asuntos principales se discuten a continuación.

5.1 Conclusiones relativas al cumplimiento del Estándar RTRS

PRINCIPIO 1:CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRÁCTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS			
Criterio 1.1: Hay consciencia de que se conoce y se cumple con todas las legislaciones.			
Cumplimiento	Se evidencia el registro legal aplicable actualizado, a octubre 2020 en la oficina de administración de la empresa. Se entrevista al Gerente General y personal de administración de la empresa. Se identifican los requisitos aplicables, y mensualmente se realiza una revisión y actualización de ser necesaria. Para esto se cuenta con asesores legales y Se reciben avisos de asociaciones agropecuarias en las que participa la empresa. Por ejemplo, para legislación laboral se cuenta con Sistemas de informes laborales, una prestadora de servicios, que envía semanalmente actualizaciones del ámbito laboral rural. Se identifican las ordenanzas municipales aplicables a la actividad, por ejemplo, Ordenanza 3371/2011, regulación de uso de agroquímicos, complementaria con la		



ordenanza 39/2014 respecto a tránsito de vehículos de aplicación de ejido urbano.

185/2009 de General Pico, regula la distancia de aplicación al ejido Urbano,

83/2010 acuerdo de la zona ambiental

Se identifican los convenios internacionales aplicables, por ejemplo: Convenios OIT N87, 98, 100, 105 111 138 y 134

Decreto 617/97 H y S para ala actividad AGRARIA. Listas de verificación de ART Ley 20744 ley de contrato de trabajo

Resolución 299/11 W Entrega de EPP

SRT, compilación de normas de COVID 19 del 28-9-2020 compendio de resoluciones.

Se evidencian registros de pagos de obligaciones legales, se evidencia por ejemplo

- Pago de impuesto conservación red vial , partido de Rivadavia:

Criterio 1.2: Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables.

Cumplimiento

mpresa incluye dentro del alcance 11 establecimientos, de los cuales 3 son establecimientos propios y los demás bajo arrendamiento a largo plazo. Se evidencian registros de derechos de uso de la Tierra para todos los establecimientos,

Criterio 1.3: Existe un compromiso con la mejora continua con respecto a los requisitos de este estándar.

Cumplimiento

Se cuenta con una evaluación de impacto ambiental y social. Se seleccionan los indicadores y se evidencian registros de monitoreo. Se establece como línea de base el inicio de la certificación y cosecha 20-21

Agronómicos:

- Toneladas producidas por litro de glifo campaña 18-19: 1300 toneladas /litro de glifosato
- Consumo de bandas por campaña, expresado en % por banda:

17% banda 2 un 35% banda verde y un 387% de banda azul total para producción En soja se determina un consumo de 18% banda 2 , un 37% banda 3 y banda cuatro 35%

- Contenido de Fosforo

Se determina un umbral de 12 ppm , en lotes que están por debajo de estos niveles , se realiza la fertilización

Ambiental:

Consumo de combustibles

185 toneladas de soja por litro de diesel

320 toneladas totales de producción por litro de diesel

Combustible por ha propia , maquinaria propia, son 7 l de gas oil para siembra

Productividad y lluvia se determina toneladas por ha: 7.8 toneladas por ha y 7.6 toneladas cada 10000 mm, 7.6 kg /mm de lluvia

Y en Soja 4000 kg/ha 52kg/mm

<u>Social</u>

- Accidentes: mantenerse por debajo de 2 accidentes por año,
- Capacitaciones: Llegar a un 90% de las capacitaciones

Se realiza la revisión por la dirección. Se evidencia registro de la revisión por la dirección efectuada al cierre de la campaña 2019. Se entrevista al Gerente General. Se planifica la



próxima revisión por la dirección al cierre de la próxima campaña

PRINCIPIO 2:CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES

Criterio 2.1: No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso.

Cumplimiento

Se cuenta con la política de de calidad de la empresa Hijas de Juan Harriet SA, de 25 febrero 2020 que establece Evitar prácticas discriminatorias, y reconoce la declaración de la OIT sobre 'principios y derechos del trabajador, y la legislación del país, sobre trabajo forzoso. En entrevistas trabajadores no se identifica ningún tipo de trabajo forzado ni condiciones de trabajo no voluntario, trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación ni acoso.

Criterio 2.2: Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes.

Cumplimiento

Se informa a los empleados la escala salarial vigente, se entrevista a personal de administración en oficina San Remigio, se evidencia que en el mostrador de entrada se encuentra a disposición la escala salarial vigente. Se evidencia que el régimen de trabajo es informado por administración a todos los trabajadores.

Se establece el régimen de horas extras y es informado y conocido por los trabajadores entrevistados durante la auditoria

Se evidencia plan de capacitación y entrenamiento año 2020 – RE-CAP-001. Se establecen las actividades de capacitación por mes, Temas tratados: Riesgos de seguridad en las actividades, Emergencias y Primeros Auxilios RCP Derechos laborales. Se evidencian registros de capacitaciones realizadas en 2019 y 2020.

Criterio 2.3 Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores.

Cumplimiento

Se entrevista a especialista en S y H externo. Se cuenta con evaluaciones de riesgo especificas, organizadas por actividad: Labranza, Manipulación de Fitosanitarios; Cosecha; Mantenimiento, Estructura - registro de Seguridad e Higiene, identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles – documento RSHDR 03-04-02. Se evalúa el riesgo en base a la probabilidad y la severidad se cuenta con una tabla de valoración severidad de 1 a 5 y probabilidad de 1 a 5, remoto 1 y 5 continuo ocurre a menudo; se determinan riesgos aceptables e inaceptables de acuerdo al valor obtenido. Se identifica el Peligro y el riesgo asociado

Por ejemplo para Labranza, Aplicaciones de fitosanitarios, Mantenimiento, por ejemplo se identifica riesgo 6 lesión ocular; medida de control Uso de EPP, capacitación y uso de equipo en condiciones seguras.

Se evidencia el procedimiento PSHDR 03-01 Carga y descarga de combustibles, Uso de EPP requeridos

Se monitorea el cumplimiento de las medidas de seguridad se realiza mediante visitas del especialista externo de SyH, Se realizan 3 visitas por mes se emplea la lista RSHDR-02-02.1 Check list de monitoreo de seguridad. Se evidencia registro de monitoreo de fe3cha del 31-8-20, en sector de campamento Nro. 2

Se evidencian capacitación a aplicadores y se evidencian informes de análisis de salud , por ejemplo, Se evidencia informe de AsociaRT del 13 de enero de 2020 Exámenes periódicos de personal de la empresa , según resolución SRT37/10 .

Se evidencian registros de entrega de EPP y ropa de trabajo a trabajadores y contratistas Se establece en el procedimiento la respuesta de respuesta en caso de accidentes



PSHDR03-05 Rev. 1. el flujograma para la mejor atención y el traslado del accidentado a atención medica. Se entrevista a trabajadores y administradores. Se evidencian registros de capacitaciones brindadas en temas de accidentes y seguridad.

Criterio 2.4: Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva.

Cumplimiento

No se identifican impedimentos a los trabajadores para participar o unirse a una organización. Fue evidenciado mediante entrevistas con trabajadores de la empresa, con trabajadores directos y en entrevistas con interesados.

Criterio 2.5: Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales.

Cumplimiento

Recibos de sueldo, se paga mensualmente un salario, se entrevista a trabajadores y se auditan recibos de sueldo. Se establecen 44 horas de trabajo, sábado media jornada. Se consideran horas extras en época de cosecha, y en siembra o en picos de trabajo. El régimen de trabajo y horarios se informan a los trabajadores en la cartelera en la oficina

PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES

Criterio 3.1: Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos.

Cumplimiento

La empresa ha implementado el procedimiento de comunicaciones PO-COM-01 rev 00 del 16/4/20. Establece la metodología para metodología para recibir, documentar y responder a las inquietudes, reclamos y quejas de las partes interesadas internas y externas relacionadas con el proceso de producción agrícola de Hijas de Juan Harriet S.A.

Hay evidencia de canales de comunicación, Se evidencian registros de comunicaciones en la oficina de Don Remigio, por ejemplo se documentan avisos de aplicación , solicitudes de colaboración

En las entrevistas mantenidas con vecinos y partes interesadas locales todos los entrevistados conocen los contactos con la empresa

Criterio 3.2: En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos

Cumplimiento

No aplica, En la evaluación de impacto social realizada por la empresa en la zona de influencia de los establecimientos dentro del alcance de la certificación no se identifican usuarios tradicionales de la tierra. Se entrevista a Delegada de González Moreno, a interesados locales y a técnicos de la empresa

Criterio 3.3: Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.

Nota: Para la certificación grupal - el mecanismo de reclamaciones y quejas puede ser administrado por el gerente de grupo y los registros de reclamaciones y quejas se pueden gestionar a nivel de grupo.

Cumplimiento

La empresa ha implementado el procedimiento de comunicaciones PO-COM-01 Rev. 00 del 16/4/20. Establece la metodología para metodología para recibir, documentar y responder a las inquietudes, reclamos y quejas de las partes interesadas internas y externas relacionadas con el proceso de producción agrícola de Hijas de Juan Harriet S.A. Se evidencia registro documentado de tratamiento de reclamos y quejas RE. COM 01 Rev.



00. No se registran Quejas a la fecha de esta auditoria

Se evidencian registros de partes interesadas y vecinos actualizado a 30-5-20. Se evidencian registros de información y comunicación a partes interesadas COM-03.

Criterio 3.4: Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y bienes y servicios, independiente de género y raza

Cumplimiento

Se han publicado oportunidades de empleo en el diario de General Pico , en los medios digitales de América y en la radio local, por ejemplo se evidencia para la ultima búsqueda realizada para cubrir el puesto de Cocinero

Existe colaboración con la población local. Se evidencia colaboración efectuada por la empresa con el hospital de Rivadavia para la construcción de la sala oncológica

Se donaron dos animales dentro de un plan de los productores locales de donación a la comunidad de G. Moreno

Se colaboro con el club social y deportivo González Moreno con materiales de construcción para un aula

Se dona leche y pan a la escuela local de González Mreno

Se mantiene un convenio con la Universidad nacional de la Pampa, con la Facultad de veterinaria de Gral. Pico.

Periódicamente se reciben visitas de estudiantes para visitas y pasantías con el veterinario externo independiente

Se dio el espacio a la escuela rural de la Margarita en predio La Marne, , se ha dado el espacio para el funcionamiento , concurren 5 niños de nivel escolar y 2 de jardín de infantes con 3 docentes y auxiliar

PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Criterio 4.1: Se evaluaron los impactos sociales y ambientales en la finca y fuera de ella y se tomaron las medidas adecuadas para disminuir y mitigar cualquier impacto negativo.

Nota: Para la certificación grupal de fincas pequeñas, los Indicadores 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4 y 4.1.5 pueden formar parte del SCI, y ser cumplimentados a nivel grupal.

Cumplimiento

Se evidencia la Evaluación PO- EASO01 rev 00 del 4/5/20- DIAGNÓSTICO INICIAL - EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL. Fue realizada por los técnicos de la empresa junto con el consultor. Se definen las actividades que pueden afectar al medio ambiente y a la comunidad, tomando en cuenta también los indicadores que RTRS define en su estándar.

Se identifican posibles impactos a la biodiversidad, al uso del suelo, a los impactos en el suelo y el agua. Contaminaciones posibles por el uso de agroquímicos, por la mala segregación de residuos. Los efectos a la salud y a la seguridad de las comunidades aledañas, emergencias y cumplimiento Legal.

Cada uno de estos criterios se define como altos, medios o bajos. Estos 2 criterios se cruzan en una matriz,

Se evidencia para todos los establecimientos dentro del alcance, una Evaluación ambiental y social, RE EAS 01.

Se evidencia registro RE EAS 01 - Diagnóstico inicial realizado el 27 y 28 de diciembre de 2019, donde se identifica y se documenta para cada aspecto evaluado, la probabilidad de ocurrencia, Severidad calculada y las medidas de control establecidas; y en caso de ser aplicable, el Indicador de monitoreo seleccionado.

Criterio 4.2: Se minimiza la contaminación; la producción de residuos se maneja en forma responsable.



Nota: La utilización y eliminación de productos químicos se trata en el Principio 5.

Cumplimiento

Se entrevista a responsables de producción y a gerente de la empresa. Se evidencia implementado un plan de residuos que incluye todas las áreas de los establecimientos, se auditan los establecimientos Don Remigio; El silo; La Porota; Justo López; La Marne y La Haydee (El Rincon) Se evidencian a disposición contenedores de residuos identificados por tipo de residuos y color de contenedor, o mediante etiquetas de identificación, para residuos orgánicos, residuos inorgánicos secos y residuos especiales - en el caso de talleres y depósitos.

Los residuos se gestionan mediante un plan de gestión de residuos que incluye la separación de residuos en reciclables, orgánicos y residuos especiales y se evidencia la disposición de los residuos orgánicos en un sector para el compostaje, en la sede de San Remigio. No se realiza la Quema. No se evidencia la quema de residuos

Se auditan en Sede de Establecimiento San Remigio el Depósito de pesticidas, se entrevista a encargado de depósitos, Se audita el Depósito de envases usados , se verifican envases con triple lavado, los contratistas de aplicación reciben el producto y entregan a encargado los envases usados en el depósito, que es el centro de acopio utilizado por empresa,

Tanque de combustible, remozado y con todas las medidas de seguridad, extintores, contención antiderrame. Sentina para colectar derrames. Extintores. Está instalada la toma a tierra, Carteles de seguridad y teléfonos de emergencia y rol de seguridad.

Depósito de residuos peligrosos en barriles de 200 lt con contención

Se evidencian en los talleres, depósitos y viviendas y cocinas contenedores de residuos identificados que permiten la separación de residuos y la disposición de cada tipo de residuos generados. Se cuenta con contención antiderrames en depósito de agroquímicos , depósitos de combustible y de lubricantes

Criterio 4.3: Se hacen esfuerzos para reducir emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.

Nota: Otras cuestiones, relacionadas con las emisiones de GEI, están cubiertas en otros principios, e incluyen: Uso de fertilizantes (Criterio 5.5), Cambio en el uso del suelo (Criterio 4.4).

Cumplimiento

Se registra el uso de combustible en el sistema de administración y se cargan la orden de compra, se estoquea en sistema, a quien se entrego y donde se aplico, se hace recuento de stock dos veces por año, se cargan las órdenes de compra, dos encargados de despacho de combustible, se registra a que maquinaria o equipo se cargo. Se registra y se determina el consumo por maquinaria,

Como indicador de la campaña 19/20 se determina el volumen de combustible por ha de soja: 64 l/ ha de soja

Se entrevista a Gerente general y a técnicos de producción. Se evidencian registros históricos de análisis de suelo y análisis de MO de los lotes, donde se evidencia que la empresa implementa desde hace años la siembra directa y el cultivo de coberturas y doble cultivos con rotación, lo que permite mantener y aumentar el % de MO de los suelos .

Criterio 4.4: La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable

Cumplimiento

Se entrevista a gerente y a responsables de agronomía. Se evidencian imágenes satelitales y fotos aéreas de los establecimientos dentro del alcance. Desde hace más de 15 años se encuentran en producción agropecuaria. Se auditan los establecimientos Don Remigio; El silo; La Porota; Justo López; La Marne y La Haydee (El Rincón). No se identifican áreas



abiertas a partir de mayo 2009 , son establecimientos con muchos años de manejo para producción agropecuaria

Criterio 4.5: Se mantiene y salvaguarda la biodiversidad en la finca mediante la preservación de la vegetación nativa

Cumplimiento

Se cuenta con una caracterización de áreas de conservación y corredores de Biodiversidad y se establecen objetivos de conservación y medidas de conservación para la gestión de la biodiversidad en los establecimientos.

Se evidencia una evaluación y descripción de la flora y fauna presente – Caracterización de Corredores de Biodiversidad. Se evidencia cartografía actualizada de los establecimientos dentro del alcance que identifica las áreas de producción y áreas de conservación.

En la zona de los establecimientos hay flora típicamente halófilas presentes en las lagunas temporarias o semipermanentes o en zonas denominadas de preservación ecológica. Y característico del hábitat pampeano los pastizales naturales.

En cuanto a la fauna, se identifican diversas especies de mamíferos como roedores, liebres, zorros, peludos, cuises, entre otros. Hay también diversidad de aves, reptiles e insectos.

Aves: Pato barcino o maicero (Anas georgica), Pato barcino chico (Anas flavirostris), Pato cuchara (Anas platalea), Pato picazo (Netta peposaca) y Pato viuda o silbón de cara blanca (Dendrocygna viduata), teros, garzas, flamencos, cigüeñas, chajáes, martinetas, caranchos, perdiz chica (Nothura maculosa)

Reptiles: sapos, ranas, culebras y víboras.

Insectos: alacranes, grillos, cucarachas, gorgojos, polillas, tábanos, moscardones, moscas, mosquitos, hormigas, gusanos, mariposas, garrapatas, langostas (casi extintas en la zona).

Fauna extinta en la zona o difícil de encontrar:

Pumas, gatos monteses, hurones, mulitas, matacos.

Dentro del establecimiento se encuentra totalmente prohibida la caza y pesca.

Para evitar el ataque de Pumas en el sector de tambo y feed-lot se mantienen serenos que vigilan los perímetros en horarios nocturnos, donde estos felinos poseen mayor actividad. De esta forma se evita tener que sacrificar al animal y preservar el cuidado del ganado encerrado a corral.

En caso de haber ataques de pumas al ganado, se procede al llamado de las autoridades competentes de fauna quienes se hacen presente para localizar al animal y realizar la re-ubicación del mismo en un sitio seguro.

Se identifica al Rio V, en las áreas de producción cercanas, por ejemplo se implantan de cultivos de cobertura en estos potreros, para disminuir la carga de herbicidas, sobre todo los de alto riesgo de lixiviación, con el fin de mitigar la contaminación de fuentes de agua, como así también mantener los niveles freáticos por debajo del metro, a fin de evitar ascenso de napa y anegamientos.

Por otro lado el límite de los cultivos rentables no está gestionado a la orilla del rio, sino varios metros retirado de este (500 o más), lo que permite por un lado que en caso de desborde no sea afectado el cultivo, y por el otro generar un área buffer donde, el avance de especies nativas adaptadas a las condiciones de suelo influenciado por el avance y retroceso del agua, puedan evitar el ascenso de sales y en consecuencia la creación de espacios de alto tenor salino y presencia de Sodio. Se considera a las áreas de alto riesgo hídrico no se realiza al manejo productivo. En consecuencia, estos sitios, en el transcurso de los años, fueron adquiriendo un hábitat natural de flora y fauna de la región. En los mismos se produjo el avance de especies nativas de gramíneas (Poa, Amelichloa, Piptochaetium, Distichlis, etc) y dicotiledóneas (Atriplex, Gamochaeta, Rapistrum, Conyza,



etc) y diversidad de fauna (Flamencos, Patos, Gansos, Puma, Jabalí, Nutrias, etc). Por otro lado, con respecto al Rio V, se observan presencia de peces como Pejerrey, Bagres y Carpas. Debido a esto, el avance de flora nativa y fauna nativa, en estos sitios, genero la presencia de ecosistema a escala que conserva la biodiversidad nativa del lugar. En función de esto la empresa decidió implementar estas áreas a las llamadas "Corredores de Biodiversidad" con el fin de prestar un servicio ecosistemico a la comunidad. Las mismas se caracterizan por preservar vegetación y animales silvestres, donde está prohibido la alteración de las mismas de manera artificial, ya sea caza, pesca o infraestructura.

PRINCIPIO 5: PRÁCTICAS AGRÍCOLAS ADECUADAS

Criterio 5.1: Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea.

Cumplimiento

Se entrevista a gerente y a técnicos. Se auditan lotes de producción. Se evidencia la implementación de buenas prácticas para minimizar impactos a cursos de agua , por ejemplo:

Se mantienen áreas buffer a lo largo del Rio V y de los cuerpos de agua en los establecimientos. Se cuenta con un plan de rotación y se emplean muchos cultivos de cobertura, con una mejora de infiltración. Es una zona de pocas pendientes, problemas de drenaje y escurrimiento. Por altimetría se generan mapas de napas, estadística y extrapolación de la altimetría y altura de napa, se cuenta con una red de freatrimetros .

Se realiza el monitoreo del Rio V mediante análisis de agua y toma de muestras a la entrada y salida del rio de forma anual, para medir los niveles de residuos de fitosanitarios, buscando con el objetivo de monitorear esta problemática de forma minuciosa y acompañar un manejo de fitosanitario responsable.

Se evidencian registros e informe de Análisis de agua del rio V al inicio y a la salida , monitoreo de residuos de de glifosato y Atrazina en LAb Cap :

Certificado de análisis 4114 del 8 de julio de 2020 F 965 entrada y F966 método HPLC Ms Ms no detectable la ATRAZINA

Análisis del 7-5-2019 muestra de agua salida de rio resultado del 18-5-19 Protocolo 179888 Fares Taie glifosato no detectable AMPA no detectable

Protocolo 179887 resultado del 18-5-19 no detectable

Turbiedad muestra 915 del 15-7-20 Agua del rio V, turbiedad unt 79,2

Análisis de PH y oxigeno disuelto PH 8,6 ORP 173,1 mv; DO 66,4% Do 6,54

Conductividad 5213 del 3-10-2020

Criterio 5.2: La ubicación de todos los cursos de agua ha sido identificada y cartografiada, incluyendo el estado de la vegetación riparia.

Cumplimiento

Se identifica en los mapas de los establecimientos todos los cursos de agua presentes. No se ha eliminado la vegetación natural ripiaría. Se identifica al Rio V, Se evidencia cartografía y mapas que identifican al rio V; lagunas, cursos menores y canales la influencia es importante, se realiza un manejo diferencial en las áreas de producción cercana, por ejemplo se implantan de cultivos de cobertura en estos potreros, para disminuir la carga de herbicidas, sobre todo los de alto riesgo de lixiviación, con el fin de mitigar la contaminación de fuentes de agua,

Por otro lado el límite de los cultivos rentables no está gestionado a la orilla del rio, sino varios metros retirado de este (500 o más), lo que permite por un lado que en caso de desborde no sea afectado el cultivo, y por el otro generar un área buffer donde, el avance de especies nativas adaptadas a las condiciones de suelo influenciado por el avance y



retroceso del agua, puedan evitar el ascenso de sales y en consecuencia la creación de espacios de alto tenor salino y presencia de Sodio.

Se considera a las áreas de alto riesgo hídrico y no se realiza al manejo productivo. En consecuencia, estos sitios, en el transcurso de los años, fueron adquiriendo un hábitat natural de flora y fauna de la región. En los mismos se produjo el avance de especies nativas de gramíneas (Poa, Amelichloa, Piptochaetium, Distichlis, etc) y dicotiledóneas (Atriplex, Gamochaeta, Rapistrum, Conyza, etc) y diversidad de fauna (Flamencos, Patos, Gansos, Puma, Jabalí, Nutrias, etc). Por otro lado, con respecto al Rio V, se observan presencia de peces como Pejerrey, Bagres y Carpas. Debido a esto, el avance de flora nativa y fauna nativa, en estos sitios, genero la presencia de ecosistema a escala que conserva la biodiversidad nativa del lugar. En función de esto la empresa decidió implementar estas áreas a las llamadas "Corredores de Biodiversidad" con el fin de prestar un servicio ecosistemico a la comunidad. Las mismas se caracterizan por preservar vegetación y animales silvestres, donde está prohibido la alteración de las mismas de manera artificial, ya sea caza, pesca o infraestructura

Criterio 5.3: La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante buenas prácticas de manejo.

Nota: Para la certificación grupal de pequeños productores – El monitoreo de la fertilidad del suelo y de la calidad del suelo debería ser parte del sistema de control interno y puede ser realizado mediante muestreos dentro del grupo.

Cumplimiento

Se demuestra el conocimiento de técnicas para mantener la calidad del suelo. Se entrevista Gerente y responsables técnicos de manejo, por ejemplo se implementan: cultivos de cobertura, rotación. Fertilización balanceada

Se determinan los ambientes con contenido de sal, y se ajusta el manejo según la caracterización de riesgo hídrico.

Respecto a la compactación se realizan muestreos con penetrometro, se maneja el umbral límite de 2 , donde comienza a afectarse la producción , se controla el tránsito de maquinaria, se monitorea cabeceras y se implementan practicas de manejo con disco o gramínea o centeno

Se demuestra conocimiento de técnicas para el control de la erosión del suelo, se determina como principal riesgo de erosión el riesgo eólico, se manejan técnicas de cultivos de cobertura, siembra directa.

Se evidencian registros que demuestran una alto porcentaje de lotes con cultivo de cobertura o doble cultivo en el plan de rotación

Criterio 5.4: Los impactos negativos ambientales y en la salud de los productos fitosanitarios se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC). Nota: Ver Anexo 6 para más información sobre MIC.

Tener en cuenta la escala y el contexto, especialmente para pequeñas fincas. Esto se relaciona con el nivel de MIC esperado y los registros mantenidos.

Cumplimiento

Se implementa un sistema de MIC, se muestrea el 20% del lote con puntos de muestreo. Se cargan los resultados del monitoreo , se monitorea los lepidópteros , arañuela , pulgón Se determina el umbral por m2y por estado fenológico, según los resultados del monitoreo se determina la necesidad de control. Se cuenta con información de las plagas En malezas se maneja la presión de malezas de 1 al 5 , en observaciones se determina el tamaño de malezas

En enfermedades se cuantifica la incidencia, hojas enfermas y la severidad y se determina la necesidad de aplicación y la prevención



En observaciones se registran los insectos benéficos

Se realiza el monitoreo semanal por el ingeniero agrónomo y el técnico agropecuario.

Se evidencia que se emplean productos genuinos, se evidencian facturas de compra. Se analiza la compatibilidad de los genéricos reconocidos

Se audita el depósito de envases usados de agroquímicos en Don Remigio y el depósito de agroquímicos, se evidencia el empleo de productos originales y genuinos.

Criterio 5.5: Toda aplicación de agroquímicos 4 está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y descarte de residuos químicos y envases vacíos son controlados para asegurar el cumplimiento de buenas prácticas.

Cumplimiento

Se evidencian registros de compras de agroquímicos y de aplicaciones, por ejemplo

Orden de trabajo 7211 del 22-9-20, aplicación en LM4 loma de 26 ha

Orden de trabajo Nro 6622 del 10-1-20 aplicación aérea - en lotes DR29 DR60, DR43,

Orden de trabajo Nro. 7234 del 11-9-20 aplicación en lote DR 4 de 96 ha,

Orden de fertilización Nro. 7191 del 26-8-20 aplicación de Urea protegida dosis 60 kg /ha en lote DR26 de 161 ha y en lote DR22 de 150 ha

Orden 7282 del 30-9-2020 en lote SA 11 de 22,5 ha

Se registran las condiciones meteorológicas durante la aplicación. Se cuenta con una estación meteorológica en la sede de Don Remigio

Se audita depósito de envases usados en Establecimiento Don Remigio, Se evidencia que se realiza el triple lavado y perforado de los envases. Se audita una muestra, todos los envases están con el triple lavado y el perforado.

Se evidencian certificados de entrega de envases vacios de agroquímicos

Se identifica con carteles en los lotes próximos a las viviendas cuando se ha aplicado, y mediante Wapp el grupo de personas en el campo son informados de que ha sido aplicado el lote. En caso de lotes linderos con vecinos, se les avisa por Wapp que el lote va a ser aplicado, se cuenta con avisos de aplicación

Criterio 5.6: Uso responsable de agroquímicos

Cumplimiento

Se entrevisto a responsable agronómico y a gerente de la empresa. Se auditaron depósitos de agroquímicos y depósitos de envases usados. Se evidencia registro de agroquímicos y stock de productos. Se evidencia que no se emplean agroquímicos listados en las Convenciones de Estocolmo y Rotterdam.

Se entrevisto a responsable agronómico y a gerente de la empresa. Se auditaron depósitos de agroquímicos y depósitos de envases usados. No se emplea el Paraquat.

Criterio 5. 7: Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente

Cumplimiento

Se entrevisto a responsable agronómico y a gerente de la empresa. No se emplean agentes de control biológico

Criterio 5.8: Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas.

Cumplimiento

Se entrevisto a responsable agronómico y a gerente de la empresa. Se identifica al SINAVIMO como organismo al cual reportar situaciones de nuevas plagas o brotes severos



Criterio 5.9: Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas.

Cumplimiento

Se entrevista a contratista de aplicación y se entrevista a vecinos linderos de los establecimientos. Se evidencia el procedimiento implementado Procedimiento: PO-BPA-01 - BUENAS PRÁCTICAS DE USO Y APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS - Actualización: 00 del 21.02.2020. Establece en 4.2 y en 4.2.1 medidas de control para prevenir la deriva

Se mantienen registros de condiciones meteorológicas durante las operaciones de fumigación. Se cuenta con una estación meteorológica que centraliza la información en la sede de Don Remigio y anemómetros a disposición de todos los contratistas de aplicaciones

Se evidencian mediante entrevistas que la empresa ha realizado los avisos de aplicación a vecinos en forma previa, por ejemplo vecino de La Margarita, lindero con establecimiento Don Remigio

Se entrevista a Gerente y técnicos. Se entrevista a contratista de aplicaciones. La empresa no utiliza plaguicidas de las Clases 1a, 1b de la OMS. Se emplean pocos productos de clase II, siempre se verifica que no se utilicen a menos de 500 metros de áreas pobladas o cuerpos de agua. Por ejemplo; En los lotes cercanos a la sede no se emplea el Clorfirifos , se lo reemplaza por productos menos peligrosos en las aplicaciones a lotes cercanos a sede Don remigio

Criterio 5.10: Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes.

Cumplimiento

Se realizan los avisos de aplicación por medio del grupo Wapp de vecinos de los predios, en entrevistas con vecinos mencionan que siempre reciben avisos de aplicación. Se entrevistaron vecinos e interesados de la comunidad local. No se identificaron reclamos por interferencia con sistemas de producción vecinos

Criterio 5.11: Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades

Cumplimiento

Se entrevista a gerente y a responsables de producción. Se evidencia que se emplea semilla de Soja de fuentes legales conocidas de calidad. Se evidencian registros de compra y remitos de entrega de semilla, de la campaña 19/20 Soja Don Mario.

Se evidencia que se emplea semilla propagada por el productor. Se evidencia el pago del Canon uso y goce de semilla original

Fecha de próxima visita: octubre 2021

6. DECISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

SGS Argentina SA considera que el proceso de Producción de Hijas de Juan Harriet SA de los predios Don Remigio; El Silo; La Marne; La Martha; Santa Anita; La Porota; Justo López y La Hayde en Gonzalez Moreno, Pcia de Buenos Aires; y los establecimientos El Zaino; La Mirona; y La Ilusión en La Pampa; puede ser certificado como:

El sistema de Producción ha sido implementado tal como fue descrito, es capaz de asegurar que todos los requisitos del estándar correspondiente han sido cumplidos en la totalidad del área bajo el alcance de la evaluación;

El cliente ha demostrado, sujeto a las acciones correctivas específicas, que el sistema de Producción descrito está siendo implementado de modo coherente a lo largo del área de cultivo incluida en el alcance del certificado



Las Solicitudes de acciones correctivas *menores* no impiden la certificación pero es necesario que Hijas de Juan Harriet SA presente un Plan de Acción para resolver las desviaciones antes de los 60 días posteriores a la culminación de la auditoria. Estas serán verificados por SGS durante la primera visita de vigilancia. Si se han tomado las medidas satisfactorias, las SAC serán "levantadas"; de lo contrario, las SAC menores se declararán SAC mayores.

Las Solicitudes de acciones correctivas *mayores* detienen la decisión de certificación, y es necesario que Hijas de Juan Harriet SA presente un Plan de Acción para resolver las desviaciones antes de los 7 días posteriores a la culminación de la auditoria, contando con un lapso total de 30 días en el caso de tener que agendar una visita al sitio para el cierre. En el caso de que el/los Planes de Acción sean aprobados por SGS, se solicitara la evidencia correspondiente y se evaluará dependiendo el caso, la necesidad de aplicar alguna de las dos opciones siguientes:

Se coordinara una visita al sitio para verificar el cierre de la No Conformidad, luego de esto se generara un Informe de cierre que se dejara en sitio para su registro y referencia.

Se evaluara la evidencia en las oficinas de SGS y se dará cierre a la/s No Conformidad/es, generando un Informe de cierre que les será enviado.

En caso de no poder cerrar las No Conformidades mayores en tiempo y forma, se procederá a la cancelación del certificado, pudiendo realizarse una auditoria Inicial nuevamente.

FIN DEL RESUMEN PUBLICO